



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 ENE 2015

RES. H-Nº 0004-15  
EXPT. N° 5.087/14

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se procede a rendir cuentas de gastos de las "Primeras Jornadas regionales y III Internas de Antropología del NOA" realizadas en diciembre de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que los mismos fueron efectuados con motivo de la organización de las jornadas mencionadas y están relacionados con el pago de pasajes y alojamiento de docentes invitados, la compra de productos alimenticios, adquisición de elementos de librería y otros;

Que dichas Jornadas fueron aprobadas mediante Res. H. N° 2166/12, y Res. H. N° 1554/13, y que los gastos se realizaron durante el periodo abril-octubre de 2014;

Que la Dirección General de Administración, mediante Circular N° 051-DGA-00, estima conveniente la incorporación de una Resolución aprobatoria en cada rendición de gastos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,  
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE.

ARTICULO 1º.- APROBAR los gastos realizados con Recursos Propios obtenidos por la organización de las "Primeras Jornadas regionales y III Internas de Antropología del NOA", por la suma total de PESOS QUINCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 15.666,64), de acuerdo a los comprobantes presentados por la Prof. Andrea Carolina Flores, que se adjuntan y detallados en Anexo I -Relación de Comprobantes-, correspondientes a los meses de abril-octubre 2014.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma de PESOS QUINCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 15.666,64), a las Partidas Principales y Parciales, según la Orden de Pago N° PG-016-27 -Recursos Propios- de esta Facultad para el corriente ejercicio

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a la Escuela de Antropología, Dpto. de Post-Grado, Dirección Administrativa de Post-grado, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable, Boletín Oficial y División Recursos Propios ser/JAE.

STELLA MARIS MIMESSI  
Secretaria Técnica  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa